Para las parejas de hecho, hay que consultarlo en el ayuntamiento o en la comunidad autónoma. Eso depende de dónde te hayas registrado si es que estáis registrados allí.

Salu2.

Re: duda

Escrito por vanesssa - 18/06/2010 07:38

casados n estamos xq en el libro d familia en la hoja donde aparece lo del matrimonio esta tachada, de todas maneras gracias por la informacion.

Tenemos libro familiar por la niña. salu2.